



PAPÉL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fn Nº 668866



ESC. GUSTAVO ENRIQUE MATTOS MACHADO - 18042/1

GUSTAVO MATTOS, ESCRIBANO PÚBLICO, CERTIFICO QUE:

BRIZWAY SOCIEDAD ANONIMA es persona jurídica habil y vigente, inscripta en

el Registro Único Tributario con el número 2173 0769 0013 y en el Banco de Previsión Social con el número 6395701. Fue constituida bajo las disposiciones de la ley número 16.060, por acta de fecha 21 de octubre de 2013. Sus Estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 12 de noviembre de 2013, inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio el 26 de noviembre de 2013 con el número 22506 y publicados en el Diario Oficial y en el Periódico Profesional, el 6 de diciembre de 2013 y 29 de noviembre de 2013 respectivamente. Surge de los referidos estatutos que: a- las acciones de la sociedad son nominativas desde su constitución (Ley 18.930); b- la representación de la sociedad le corresponde a un Administrador, al Presidente o al Vicepresidente indistintamente o dos directores actuando conjuntamente; c) la sociedad fue constituida por un plazo de 100 años a contar desde sus constitución; d) no ha habido decisión de disolución anticipada. II)

Según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 10 de diciembre de 2017, fue designada Mabel Cristina Cuadro, titular de la cédula de identidad número 1.412.006-6; como Presidente y único integrante del Directorio, estando vigente en el cargo hasta la fecha. III) La sociedad otorgó Declaratoria en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 17.904 con fecha 09 de enero de 2018, cuyas firmas certificó en igual fecha y protocolizó el suscrito Escribano, cuyo primer testimonio fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio el 10 de enero de 2018 con el número 343. IV) El domicilio de la sociedad es en esta ciudad, y su sede en la calle Río Branco número 1373 oficina 501.

V) Según el Libro de Registro de títulos nominativos rubricado en el Registro de

Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio el 15 de enero de 2014 con



Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

el número 523, a fojas 4, el titular actual del 100 % del paquete accionario de BRIZWAY S.A. es NEW ZEALAND TRUST CORPORATION LIMITED. VI) Todo lo expuesto en este certificado surge de la diversa documentación que tuve a la vista. **EN FE DE ELLO:** a solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que correspondan, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día trece de abril del año dos mil dieciocho.



[Handwritten signature]

GUSTAVO MATOS
ESCRIBANO PÚBLICO



APROBADO OFICIAL	Artículo 6	Honorarios \$ 200	Montepío \$ 317	F. Grimal \$ —
------------------	------------	-------------------	-----------------	----------------



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

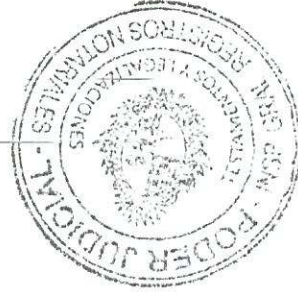
Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: GUSTAVO ENRIQUE MATOS MACHADO es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fñ Número 668866 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO,** a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firma y sello en la ciudad de Montevideo, el diecisiete de abril de dos mil dieciocho.

Esc. Claudia Santo Riccardi
Sub. Inspectora
Insp. Gral. de Reg. Notariales



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

APOSTILLE



1. País	República Oriental del Uruguay
---------	--------------------------------

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CLAUDIA SANTO RICCARDI.
---	-------------------------

3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO
---	---------------------

4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	INSPECCION GENERAL REGISTROS NOTARIALES
---	---

Certificado
Certified / Attesté

5. en at / à	Montevideo
6. el día the / le	18 de Abril de 2018

7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores
--------------------	---

8. bajo el número Nº sous n°	00018026380013N
------------------------------------	-----------------

9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	
10. Firma: Signature:	Elena Dorado Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mtrec.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mtrec.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mtrec.gub.uy>.



DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA FOTOCOPIA
CERTIFICADA PRESENTADA ANTE MI EN EL
CUENCA, DE 27 SEP 2019 DE 20.....



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO